PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia octubre 2022

Señor (a)
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3406678**
Coordinador Académico
Escuela Turismo y Gastronomia
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022

Referencia: No. **3406678** del año 2022

NELSONIVAN GUZMAN MONTEALEGRE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1105675692 de espinal, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($39.910.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000,00) cada uno.

Otro SI de modificación de contrato: El 16 del mayo de 2022, se modificó el valor del contrato, el cual quedó así: CUANTÍA DEL CONTRATO: **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE**. ($ 39.000.000).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022. Se establece como plazo máximo para todos los instructores, Diez (10) meses, en todo caso sin exceder el calendario académico establecido en la resolución 1-02164 DE 2021, contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución
.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío para los programas de articulación con la media, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2022".	Se realizó alistamiento de la formación de acuerdo a la FPI del técnico en Programación de Software, para las fichas 2255121, 2472486, 2472487, 2472539, 2472564 y 2472598 según cronograma de formación recibido	Evidencia 1.1 Cronograma de formación Evidencia 1.2 Discriminar las competencias y resultados de aprendizajes.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realizo reunión del equipo de de programa programación de software para definir los lineamientos para los instrumentos de evaluación de la cadena de formacion.	Evidencia 2.1 Acta 5 Desarrollo curricular Evidencia 2.2 Producto, Propuesta de Instrumento Evaluativo
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Teniendo encuenta el programa de articulación con la educación media, Para esta fase de ejecucion no se evaluaron aprendizaje previos	N/A
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Se ejecuto la FPI, conforme al programas de formación, proyecto formativo y planeación pedagógica, para las fichas 2255121, 2472486, 2472487, 2472539, 2472564 y 2472598	Evidencia 4.1 Programa de formación, Evidencia 4.2 proyecto formativo Evidencia 4.3 planeación pedagógica.
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y	Se realiza ejecución de la formación para las fichas asignadas durante el presente periodo aplicando la estrategia de enseñanza	Evidencia 5.1 Evidencias de formacion fotográfia de estrategias de aprendizaje

	metodológicos de la entidad.	– aprendizaje-seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para participar en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica	N/A
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Teniendo encuenta el manual de articulación con la educación media, Para este mes se requirió la calificacion de los resultados de aprendizaje de las fichas: 2472486, 2472487, 2472539, 2472564, 2472598 y 2255121	Evidencia 7.1 reporte juicio evaluativo 2472486 Evidencia 7.2 reporte juicio evaluativo 2472487 Evidencia 7.3 reporte juicio evaluativo 2472539 Evidencia 7.4 reporte juicio evaluativo 2472564 Evidencia 7.5 reporte juicio evaluativo 2472598 Evidencia 7.6 reporte juicio evaluativo 2255121
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos	a) En el presente mes se verificaron los juecios evaluativos de las fichas: 2472486, 2472487, 2472539, 2472564 y 2472598 en plataforma SOFIA PLUS. b) Se verifica el listado de aprendices matriculados en las fichas 2255121, 2472486, 2472487, 2472539, 2472564 y 2472598, estan en proceso de formacion c) En el presente mes no se presentan novedades a reportar	**Evidencia 8.1** Listado de aprendices matriculados y en estado de formacion

	en el registro de la información.		
9	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el presente mes se realizo el acompañamiento de acesoria en el proyecto productivo a los grados 10 y 11.	Evidencia 9.1 Cargue de Bitacoras del proyecto productivo a plataforma Territorium.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se cumple con la socialización de reglamento del aprendiz dentro de la formación, se toma asistencias al inicio de la formación.	Evidencia 10.1 Pantallazo de inasistencias de sofia plus
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de registro calificado.	N/A
12	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	En el presente mes se realizo el acompañamiento y asesoria en el proyecto productivo a los grados 11.	Evidencia 12.1 Fotografias del acompañamiento EP grado 10 y cargue de evidencias en territorium
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para apoyar el proceso de autoevaluación de programas de formación.	N/A
14	Entregar evidencias de horas de asesoría con los docentes de los colegios (guías, registro fotográfico, instrumentos y productos), donde se pueda verificar la transferencia que se realiza con los docentes.	Se realizo sensibilización de ATP (acompañmiento técnico pedagogíco) con los docentes en las instituciones educativas a mi cargo	Evidencia 14.1 registro fotográfico ATP y actas Evidencia 14.2 registro fotográfico ATP y actas Evidencia 14.3 registro fotográfico ATP y actas Evidencia 14.4 registro fotográfico ATP y actas

			Evidencia 14.5 registro fotográfico ATP y actas Evidencia 14.6 registro fotográfico ATP y actas
15	Orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, orientando su vocación, desarrollando competencias para el trabajo a la vez que se procure ampliar su permanencia en el sistema educativo y propiciar la continuidad a niveles superiores de educación y formación para el trabajo	Se planean actividades ludicopedagogicas a los aprendices de grado 10 y 11 que incentiven el desarrollo de competencias en la formación	Evidencia 15.1 Guía de aprendizaje grado 10° Evidencia 15.2 Guía de aprendizaje grado 11°
16	Realizar entrega oportuna de informes y demás requerimientos de la supervisión del contrato	Se realiza entrega de informe en las fechas requeridas por la supervisión contractual.	Evidencia 16.1 Informe de ejecución contractual.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó reunión con los acudientes de los estudiantes del grado noveno de la IE romaval donde se realizo la sensivilizacion del programa de formación	Evidencia 17.1 Registro fotográfico reunión desarrollo curricular grupo ejecutor
18	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el presente mes el centro de formación, no se requirió realizar esta actividad.	N/A
19	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	En el presente mes el centro de formación, no se requirió realizar esta actividad	N/A
20	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de	Se acatan los lineamientos del	Evidencia 20.1 Certificado firmado

	Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	SIGSST capacitación virtual Reunión MEET 08/09/2022. Póliza Aseguradora Solidaria de Colombia Vigencia: 10/10/2021 al 05/07/2023. Objeto Amparar a los aprendices del SENA (Aprendiz) durante la vigencia del seguro cuando esta sufra alguna lesión orgánica o perturbación funcional permanente o temporal causado por accidente. Póliza, Canales de Atención y convenios (hospitales), ambulancia 3123946804 Y 3234627735 SAMEP, etc.	
21	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para realizar promoción de portafolio	N/A
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este mes no tengo bienes y elementos a mi disposición.	N/A
23	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	Se cuenta con la norma de competencia Configurar dispositivos de computo de acuerdo con especificaciones del diseño y protocolos tecnicos con vigencia de 27 de mayo de 2022 Orientar formacion presencial de acuerdo con procedimientos tecnicos y normativa con	Evidencia 23.1 Certificado norma de competencia Evidencia 23.2 Certificado norma de competencia

	o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	vigencia de 22 de septiembre de 2024	
24	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	En el presente mes el centro de formación, no me requirió para realizar acompañamiento a las actividades del equipo de bienestar	N/A
25	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se mantiene su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, se planea la formación profesional integral de acuerdo a los lineamientos requeridos por el sena	Evidencia 25.1 Cronograma de formación.
26	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los	A la fecha no se han presentado circunstancias que incidan en el proceso de formación	N/A

	intereses legítimos del SENA.		
27	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	Se cumple con los lineamientos de presentación personal exigidos por el Sena	Evidencia 27.1 Registro fotográfico porte del carnét
28	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se cumple con los lineamientos exigidos por el SST y las normas ambientales mediante el programa de formación profesional integral.	N/A
29	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se realiza la entrega del informe mensual de ejecución contractual mes de febrero. Se entrega certificado de afiliación a seguridad social como independiente y planilla de pago de honorarios Se realiza cargue de evidencias a SECOP II correspondientes al mes de febrero según solicitud de supervisión del contrato	Evidencia 29.1 Informe mensual de ejecución contractual Evidencia 29.2 certificado de seguridad social como independiente
30	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o	En el presente mes, el centro de formación no me requirió para esta actividad	N/A

	técnicas que validen el desempeño como instructor.		
31	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para acompañar los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas	N/A
32	En caso de ser designado por el subdirector, participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación.	En el presente mes el centro de formación no me requirió para participar en los procesos de evaluación de propuestas en desarrollo de los procesos de contratación	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y

el **No. 24387585** de la planilla, pila asopagos periodo septiembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias

- Cargados digitalmente en el plan de pagos del SECOPII correspondientes el mes de agosto en archivos denominados GF y GC

Cordialmente,

Firma
NELSON IVAN GUZMAN MONTEALEGRE
Contratista
C.C. No. 1.105.675.692 de espinal

Recibí:

Firma
CARMENZA QUINTERO DE LEÓN
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. 3406678 del año 2022
Coordinador Académico